





10 forme afeitado, el independizarse de la energía eléctrica y el reducido costo de fabricación.

15 Por todo lo anteriormente expuesto, consideramos a la máquina de afeitar que nos ocupa, suficientemente fundamentada para que a su titular le sea otorgado el privilegio de exclusividad referente a su fabricación y venta en España, toda vez, que esta máquina constituye una gran novedad, prestando a sus usuarios una innegable utilidad práctica.

20 La máquina de afeitar que estamos tratando, está constituida por dos laterales rectangulares con los extremos redondeados, presentando por sus caras internas y en los extremos superiores, unas ranuras circulares, donde se introducen los extremos de un cilindro de plancha muy fina, que lleva practicados en su superficie circular, unos pequeños orificios muy juntos entre sí, 25 teniendo el mencionado cilindro, posibilidad de rotación en ambos sentidos con solo un ligero roce sobre la piel.

30 Para formar la caja, se ha provisto de una plancha doblada en U, que formará los frontales de la máquina, hallándose asimismo las aristas de sus dos lados, introducidas en otras tantas ramuras en la parte interna de sus laterales, y las aristas superiores que llegan hasta el cilindro móvil, presentan un ligero bisel hacia la parte interna de la caja, a fin de que al utilizarse la máquina en su función de afeitado, no produzca cortes ni lesiones de ningún género. 35

En la parte inferior de los laterales, se ha situado un tubo, que a la par que sirve para guardar las cuchillas de recambio, hace la función de cierre de la máquina por quedar íntimamente fijado a los dos laterales



- 3 - 274973

40 por medio de tornillos, con un tapón a rosca o presión en un extremo, para el almacenaje o extracción de estas cuchillas.

En un punto intermedio de los laterales y a la altura de la parte inferior del cilindro móvil, hay un orificio para que por el mismo pueda limpiarse el interior del cilindro y la concavidad existente entre éste y una pieza curvada que sirve para impedir que la suciedad que se desprende del cilindro perforado, se introduzca en el interior de la caja de la máquina, tapo-  
45 nando ésta pieza curvada, la caja interiormente y en sentido longitudinal del cilindro, ya que queda retenida por los laterales, para lo cual, llevan éstos una ranura a la altura adecuada y en su parte interior.

Los mecanismos de corte, lo constituyen una  
55 cuchilla, un soporte de la cuchilla móvil, y un soporte de unión fijo, y se encuentran situados en el interior del cilindro perforado.

La cuchilla adopta la forma de una Y griega, dispuesta para que ambos lados superiores sean idénticos, y corten por sus dos extremos, y estará siempre colocada  
60 de forma que la parte superior de la misma roce suavemente por la parte interior del cilindro perforado; esta cuchilla, estará colocada sobre un soporte movable concebido de forma que en su parte superior pueda alojarse la cuchilla, y que ésta, forme un plano con el cilindro  
65 perforado.

El soporte movable presenta en su parte inferior, un plano en sentido longitudinal y de forma bise-  
lada, siendo su parte interior menor que la exterior, con



70 el propósito de que al deslizarse éste sobre el mismo  
bisel en sentido inverso del soporte fijo inferior, se  
obtenga que la cuchilla a medida que se introduce en la  
máquina, vaya adquiriendo elevación hasta alcanzar la  
75 altura precisa; en la parte inferior de la referida pie-  
za, presenta una aleta en cada lado en forma de cola de  
milano, para su ensamblamiento sobre el canal superior  
del soporte fijo.

En la parte externa del referido soporte -  
movible, presenta una ranura dispuesta en diagonal -  
80 de fuera hacia dentro formando ángulo agudo en su par-  
te superior, en que quedará el espacio suficiente para  
poder introducir en dicho ángulo y por el espacio -  
que quede, algún cuerpo fino, o bien la uña, que ha-  
ciendo palanca sobre el mismo soporte, lo deslice hacia  
85 afuera junto con la cuchilla.

El extremo de la parte interior del soporte  
movible, está cerrado por un ángulo, de forma que al  
impulsar movimiento a dicho soporte para la extracción  
de la cuchilla, impida dicho ángulo que la cuchilla  
90 pueda deslizarse del soporte movible.

El soporte fijo, es el que sirve para sos-  
tener los mecanismos del soporte movible y cuchilla. -  
Además, este soporte, sirve también de base de unión -  
entre los laterales, a los cuales quedará fijado me- -  
95 diante tornillos o por cualquier otro sistema de engar-  
ce.

Este soporte fijo está seccionado a bisel en  
sentido longitudinal del mismo, siendo la parte del lado  
exterior, la más delgada para facilitar la introducción



100 del soporte movable por dicho lado; en su parte central superior y en sentido longitudinal, presenta un canal cortado en forma de cola de milano, capaz para alojar en el mismo con toda precisión, la parte inferior del soporte movable.

105 Al objeto de facilitar la comprensión en la descripción que hacemos de las distintas partes que componen a esta máquina de afeitar mecánica, hemos considerado conveniente acompañar a la presente memoria descriptiva, una hoja de dibujos, en la cual, hemos representado un caso de realización práctica, bien entendido, que  
110 por ser un ejemplo aclaratorio, los dibujos en cuestión han de interpretarse con amplio criterio y sin carácter limitativo alguno.

115 En la hoja de dibujos que se acompaña, se observan las siguientes figuras:

- Fig. 1.- Vista en perspectiva de la máquina de afeitar.
- Fig. 2.- Sección A-B transversal de la figura 1.
- Fig. 3.- Sección C-D, longitudinal de la figura 1.
- Fig. 4.- Vista lateral por el lado opuesto al observado en la fig. 1.
- 120 Fig. 5.- Vista en perspectiva de la cuchilla de corte.
- Fig. 6.- Vista en perspectiva de la pieza de apoyo de la cuchilla, dispuesta en el extremo exterior del soporte móvil.
- 125 Fig. 7.- Vista en perspectiva del soporte móvil.
- Fig. 8.- Vista en perspectiva del soporte fijo.

Para facilitar la localización de las diversas piezas que comprende esta máquina, de acuerdo con las descripciones que de ellas hacemos a continuación, les hemos



130

situado acotaciones de forma que -1- es el lateral izquierdo según los dibujos, y que en su parte interna superior, presenta una escotadura circular, en donde queda alojado el extremo -2- de un cilindro perforado -3-, que por su extremo opuesto -4-, se fija en el lateral derecho -5-, teniendo el cilindro -3-, posibilidad de libre rotación en ambos sentidos.

135

La caja -6- de la máquina, está constituida por una plancha en forma de U y cuyos lados -7-, se introducen en una escotadura situada al efecto en las caras internas de los laterales -1- y -5-, teniendo las aristas superiores -8-, una ligera doblez hacia el interior de la caja, a fin de evitar escoriaciones o lesiones en la persona que la utiliza.

140

145

En un punto mas bajo del cilindro -3- y dejando una cámara de aire, se ha situado una plancha curvada -9- en sentido transversal, y fijada en los extremos longitudinales a los laterales por unas ranuras en ellos practicadas, llevando estos laterales unos orificios -10-, que su punto de curvatura mas inferior está situado al mismo nivel que el arco superior de la plancha -9-, y su punto opuesto diametralmente, en un punto mas alto que la curvatura inferior del cilindro móvil -3-, pudiéndose limpiar fácilmente éste, y el alojamiento inferior, con solo soplar por uno de los orificios.

150

155

En la parte inferior de los laterales, se ha situado un tubo -11- que atraviesa la máquina longitudinalmente, yendo sólidamente fijado a los laterales, mediante tornillos -12-, siendo un lateral cegado por una plancha -13-, y el opuesto, con un tornillo desmontable



160

-14-, al objeto de almacenar cuchillas de recambio, y actuando asimismo de cierre de la caja.

165

El cilindro móvil perforado -3-, portará en su interior los mecanismos de corte, constituidos por una cuchilla -15- que adopta en sección una figura similar a la Y griega, teniendo las aristas exteriores -16- de sus lados superiores, un afilado que se ajusta a la pared interior del cilindro. Esta cuchilla descansará sobre un soporte móvil -17-, y su plano inferior -18- será en forma de bisel y cola de milano, de forma que el extremo -19-

170

mas introducido en la máquina y cegado, será mas estrecho que el exterior finalizado en una planchita redondeada -20-, teniendo la planchita en su parte exterior, una ligera ranura -21- dispuesta en diagonal, de manera que al introducirse el soporte móvil -17- en el interior de

175

la máquina hasta su totalidad, la planchita -20-, cubrirá el orificio de entrada, quedando en su parte exterior, una pequeña ranura capaz para poder hacer palanca en ella y conseguir la extracción del soporte móvil. En el extremo -19- del soporte móvil -17-, se ha situado una plaquita

180

-22-, que adopta la configuración de la parte inferior de la cuchilla, a fin de que el extremo de ésta quede introducido en su interior, presentando en la parte inferior del soporte móvil -17- y en el extremo opuesto, un saliente -23-, que encaja con un rebaje -24- existente en el soporte fijo, quedando debidamente presionado y estabilizado.

185

El soporte fijo -25-, está constituido por una regleta con la cara superior -26- en forma de bisel, con la inclinación dispuesta en dirección opuesta al bisel -18- del soporte móvil -17-; presentando además, una ra-



- 8 - 274973

190 nura longitudinal y en forma de cola de milano -27- que servirá de guía al soporte móvil, que lleva por su parte inferior, un resalte longitudinal a cola de milano, saliente, convenientemente dimensionado para quedar introducido en la ranura -27- del soporte fijo.

195 En las caras verticales -28- de los extremos del soporte fijo -25-, se observan unos orificios -29- para ser fijado a los laterales mediante tornillos -30-, actuando asimismo de cierre de la caja.

200 Suficientemente descrita esta máquina de afeitar mecánica, solo nos resta manifestar que sus distintas partes podrán ser fabricadas en variedad de materiales, tamaños y formas, con la posibilidad de introducir en su constitución, cuantas variaciones de detalle aconseje su fabricación, siempre y cuando no alteren su esencialidad puesta de manifiesto en la siguiente

205

N O T A

En la presente Patente de Invención, se reivindican como nuevos y de propia invención, los siguientes puntos:

210 1º.- Máquina de afeitar mecánica, caracterizada por constar de dos laterales que en sus caras internas presentan unas ranuras circulares en las que se introducen los extremos de un cilindro de plancha fina con posibilidad de rotación en ambos sentidos, y que en toda su superficie circular lleva una rejilla de orificios

215 lo mas cerca posible unos de otros, estando constituido el cuerpo de la máquina por una plancha doblada en U cuyos lados se introducen ligeramente en unas ranuras practicadas en los laterales, estando las aristas superiores,



220 ligeramente biseladas, y a escasa distancia del cilindro  
perforado, el cual lleva en su interior los mecanismos  
de corte formados por una cuchilla que adopta una sección  
en forma de Y griega, la cual, descansa sobre un soporte  
225 móvil que su cara inferior tiene una inclinación con un  
resalte longitudinal en forma de cola de milano, que se  
introduce en una ranura que adopta la misma forma, prac-  
ticada en un soporte fijo con la cara superior inclinada  
y en posición inversa con respecto al soporte móvil, el  
cual, se deslizará sobre el fijo, adquiriendo altura la  
230 cuchilla, hasta que apoye en la cara superior interna del  
cilindro perforado, y para evitar que el soporte móvil  
pueda deslizarse, se ha provisto a éste, en el extremo  
exterior, de una plancha circular de tope con el lateral  
correspondiente y con una pequeña uña de cierre sobre  
235 un ligero resalte en el lateral, presentando por su parte  
inferior un resalte circular que encaja, en posición ce-  
rrado, con una pequeña concavidad en el soporte fijo.

240 2º.- Máquina de afeitar mecánica, caracteriza-  
da porque en el interior de la caja, va provista de una  
plancha ligeramente curvada en sentido transversal y fi-  
jada por sus extremos a los laterales de la precedente  
reivindicación, mediante unas ranuras situadas en ellos,  
habiendose dispuesto en los laterales unos orificios que  
son tangentes por su parte inferior con el plano superior  
245 de la plancha curvada, siendo su centro por donde pasa  
el cilindro perforado, de forma que puede limpiarse fácil-  
mente su interior y las partículas desprendidas del ci-  
lindro y depositadas en la plancha curvada.

3º.- Máquina de afeitar mecánica, caracteriza-



250

da porque en la parte inferior de la caja y en sentido longitudinal, va dispuesto un tubo fijado por tornillos a los laterales, quedando cegado un lado por una plancha y el otro con un tornillo a modo de tapón, teniendo este tubo dos utilidades: una, guardar las cuchillas de recambio, y la otra, de fijación y cierre de la máquina por quedar fijada a ambos laterales. Y

255

260

4º.- "MAQUINA DE AFEITAR MECANICA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de DIEZ hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 261 líneas.

Valencia, 19 de Febrero de 1962  
Por autorización del interesado.-

Fig. 1

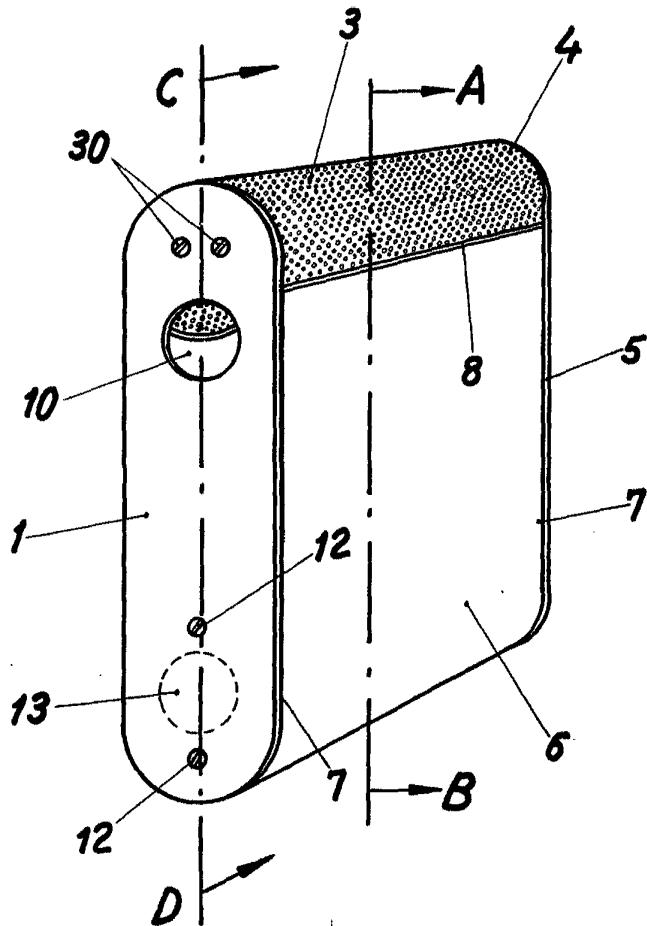


Fig. 2

Sección A

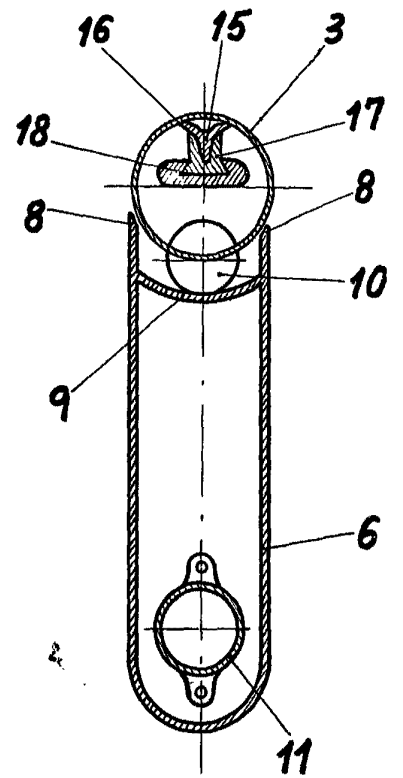


Fig. 4

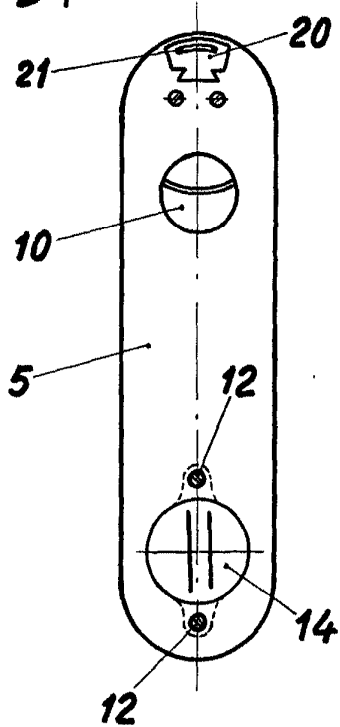


Fig. 5

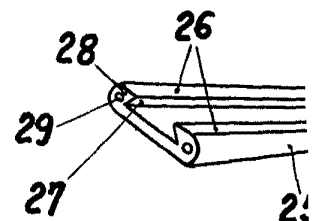
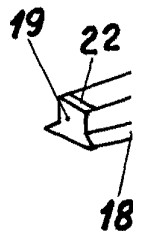
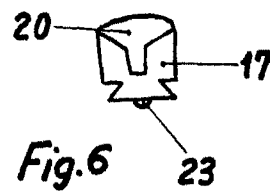
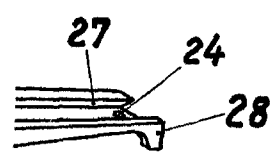
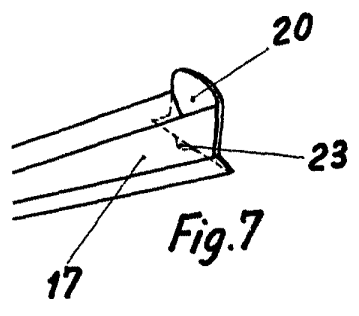
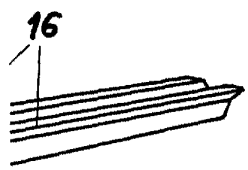
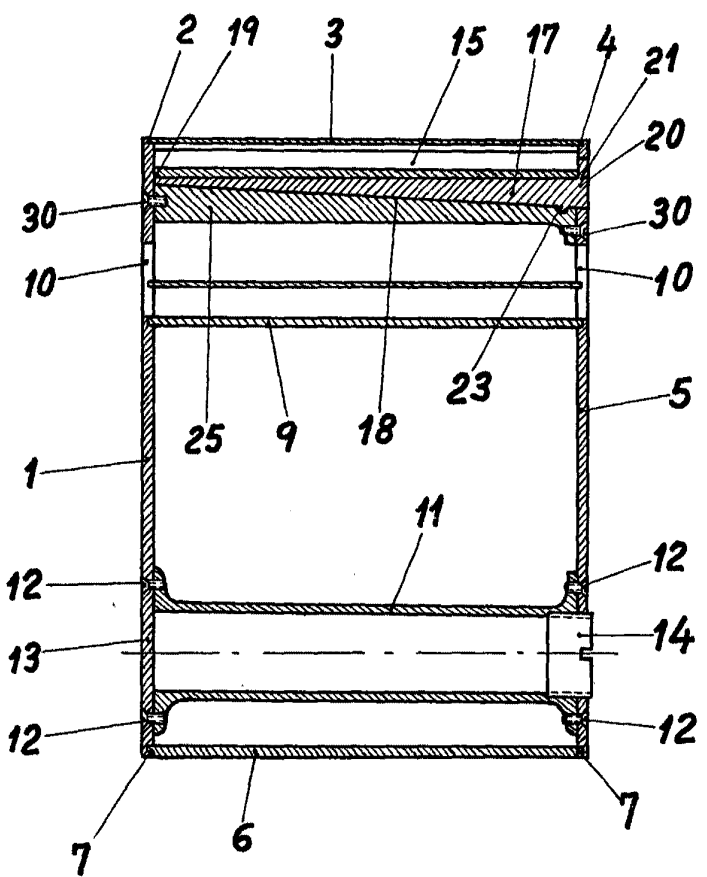


Fig. 8

224972

Sección C-D

Fig.3



Escala variable  
 Valencia, Febrero 1962  
 P.A.